

Año... 4 pesetas
Semestre... 2
Trimestre... 1

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Año X

Guadalajara 15 de Enero de 1916

Número 424

LAS SALPICADURAS

En todas las épocas de la historia han existido guerras; pero ninguna ha conmovido tanto a la humanidad como esta que estamos presenciando...

Pues bien; a pesar de esta especie de comunidad, de vínculo establecido, parece mentira que el mundo presente este duelo sin que proteste...

Y no es lo malo que se deshagan entre sí las principales naciones, lo terrible es que los demás estamos sufriendo las salpicaduras, los efectos, los cuales no sabemos hasta donde llegarán...

Lo que cuesta la guerra

Nuestro colega de París Le Rentier publica datos de los enormes gastos de la guerra, que indican la tremenda ruina que está produciendo.

Francia, según datos oficiales, ha gastado en diez y siete meses de guerra 31.024 millones de francos...

Los cálculos que en el mes de Julio hacía Mr. Asquith evaluando los gastos militares de Inglaterra en 2.500 millones por mes...

Según el Ministro ruso de Hacienda, los gastos militares de Rusia han pasado de 1.600 millones por mes durante el tercer trimestre de 1915...

En Italia, los pagos de los Ministerios de Guerra y Marina se cifraban en 3.866 millones en fin de Octubre...

Dice la citada revista que el Ministro de Hacienda del Imperio alemán evaluaba en 2.500 millones por mes los gastos exclusivamente militares...

Y dice que se cifran en 40.000 millones de marcos las demandas de crédito hechas por Alemania desde Agosto de 1914.

Como resumen, dice Le Rentier que actualmente pueden evaluarse los gastos de guerra en Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania entre 10 y 11.000 millones por mes...

Las notas de D. Melquiades

D. Melquiades Álvarez, paladín de la democracia moderna, vistió la toga en las pasadas tardes. Frente a él, y en los estrados de la sala, se sentaba D. Juan de la Cierva.

¿La misión de enseñar? ¿Qué mal la cumple el Sr. Alvarez? Desde que le nombraron catedrático de Oviedo, ya hace años, no ha explicado un sólo curso a sus alumnos.

¿Qué mal cumple su misión el Sr. Alvarez no explicando a sus alumnos y cobrando como si les explicara! Esto es muy democrático.

¿Le suspendió! Para el Sr. Alvarez no reza aquel adagio que prohíbe mentar sogas en casa del ahorcado. Así se explica que hablé de suspender quien ha sido calabaceado en las Cámaras...

¿Que canta muy bien? Admitido, pero canta mejor el canario que tengo en mi ventana. No diré que sea hermosa su cabeza...

Sección literaria

La casa sin niños

¡Oh, vieja casa de la gente vieja! Limbo de indiferencia y de tristores, cárcel dorada que en el alma deja la huella triste de un jardín de flores...

Tu vieja pompa, tu pátina sombría, tus salas tristes al amor cerradas, tienen en su vejez, ceñuda y fría, el horror de las vidas estancadas.

Arbol desnudo, tu vejez me aterra, que azota el cierzo y el Abril profana; sin una flor con que aromar la tierra, sin un retoño en que vivir mañana...

Eres lo inútil, la aridez postrera, noche sin faro ni claror de luna, la sombra triste que llorando espera sobre los lienzos yertos de una cuna.

¡Pobre solar, vetusto y silencioso! Cuando en las noches del invierno, heladas, miro tus tristes tapias desoladas, tu puerta altiva, tu blasón pomposo...

una inmensa piedad siento en el alma hacia todas las miserias no sabidas, y de todos los mártires sin palma, y todas las vergüenzas escondidas.

Y al recordar mi nido bullicioso, mi alegre hogar, fecundo y amoroso, lleno de luz y risas cristalinas, bendigo una vez más al Dios de amores, que piadoso me dió un rincón de flores entre tantos alcázares de espinas.

Román de Saavedra.

Divagación antisálica

Resúeltamente, la paradoja es una infalible ley de dialéctica. El mejor modo de discurrir acertadamente es discurrir al revés. Así se acierta.

A la condesa de Pardo-Bazán es probable que no la hagan académica porque es mujer. La masculinidad parece requisito indispensable para entenderse con la ciencia del idioma.

El humano saber y el humano pensamiento son antes sexuales. Otra sentencia de profunda filosofía.

La gran maestra no puede colaborar en el Diccionario, porque para eso hay que tener bigote y otras prendas. Esta grosería es la síntesis de todas las reticencias que se dicen.

Permitidme una anécdota personal: Me examinaba yo—o me examinaban—de Derecho político en la Universidad Central.

Yo había estudiado la asignatura en el libro de Santamaría de Paredes, cuyas tendencias liberales son notorias. El Sr. Santamaría llamado a no recuerdo qué cargo público, no examinaba a sus alumnos aquel año.

En estas circunstancias, me llegó la vez de sentarme ante los catedráticos. Yo estudiaba para ganarme lo más pronto posible el pan de cada día, y no iba dispuesto a resig-

narme con las calabazas; si las calabazas me caían por exponer las ideas de mi profesor. He de añadir que dos de los examinadores eran carlistas.

Insaculé mis bolas trémulo, y al leer en el programa la lección que correspondía a la primera, sentí en mis venas el frío del espanto. Trataba del derecho de sufragio y proponía la cuestión de si debía reconocerse tal derecho a las mujeres.

No olvidaré nunca aquel momento. Tímidamente dije lo que en el libro de texto aprendiera. El derecho de sufragio era un derecho individual, y, pues la mujer es individuo, debía reconocersele. Sin duda ya presentía yo mi novela Dominadora, cuando me permití ir más allá que el libro.

El presidente del tribunal se encoró conmigo furiente. Sus antiparras coruscantes, sus dientes apretados, infundían pavor. Pero como no me había de mover, como no podía hacer más que suspenderme, no me desconcertó su rabia.

—Según eso—me dijo—, ¿usted cree que la mujer debe tener voto?

—Sí, señor.

—Y como el carácter de elector y el carácter de elegible son esencialmente uno mismo, ¿usted cree que deben ser elegibles las mujeres?

—Sí, señor.

Aquí, la acrimonia doctoral llegó a tal punto que tuve el suspenso por cosa cierta. Esto me irritó.

Entonces—seguida apretando los dientes mi censor—, usted pretende que haya señoras senadoras, señoras diputadas y—arguó las cejas, se espeluznó—... y señoras ministras!

Yo le contesté sencillamente: Ninguna de esas funciones es tan difícil como reinar. Hoy España está regida por S. M. doña María Cristina, a quien Dios guarde.

Me falta consignar, en justicia, que aquel tribunal me calificó con buena nota. Ahora, cuando se discute si la condesa de Pardo Bazán puede o no ser académica, recuerdo aquel examen. Y la verdad, sigo creyendo que un país que sienta a las damas en el trono, por la gracia de Dios y la Constitución, no puede verlas en un sillón de la Academia, cuando lo merecen, por la gracia de su talento extraordinario.

Rafael López de Haro.

EL HAMBRE

Esta compañera inseparable del invierno, por desgracia también habita en Guadalajara, a juzgar por lo que dicen los miembros de asociaciones benéficas, que suelen visitar los barrios donde se esconde esta madrastra de desvalido.

Nos cuentan escenas desgarradoras, nos refieren hechos espeluznantes, narran casos de miseria extrema en tan gran cantidad, que realmente se sobrecojen de espanto a pesar de estar habituados a presenciar grandes infortunios aumentados por crueles dolores.

No sabemos cuantos niños estan

amenazados a morir de hambre, por no poder subvenir a sus necesidades, por agotarse los recursos.

Sin embargo hemos oído que pudiera hacerse frente a tanta desgracia, si el Ayuntamiento diese a la Protección a la Infancia los recursos de la última corrida de toros, cuyos recursos ascienden a unos cientos de pesetas.

¿Lo hará dicha entidad? Creemos que sí, es más suponemos que si no ha liquidado esa deuda es por no estar en antecedentes de tanto desconsuelo.

Y ya con la pluma en la mano preguntamos ¿no podría organizarse una especie de instituto contra el hambre y la miseria, integrado por miembros de las varias instituciones benéficas, un instituto que encargaría el suministro de los socorros, a la vez que investigaría donde vive el verdaderamente necesitado y donde habita el profesional de la beneficencia.

Para la realización de esta idea no haría falta que desapareciesen ninguna de las asociaciones caritativas, bastaba que por medio de una Junta central se pusiesen en relaciones todas y se evitaría lo que con frecuencia viene ocurriendo, que un mismo individuo suele ser socorrido por varios conductos, mientras que otros desgraciados carecen de todo auxilio pecuniario y en especie.

Este pensamiento pudiera llevarlo a la práctica el Sr. Fluiter, citando al Ayuntamiento a todos los presidentes, de las asociaciones, ponerlos en mutua comunicación y que uno de los miembros de cualquiera de ellas recibiera los nombres de los socorridos y se los transmitiera a las otras, y en esa forma se llegarían a conocer con los datos que se aportasen quienes eran los realmente necesitados y los socorridos, con lo cual se lograría extender la caridad tanto cuanto permitiesen los recursos de todas las asociaciones.

Si se consiguiese la federación, harto fácil sería llevar a cabo la división del trabajo, es decir destinar una asociación a cuidar de los niños otra de suministrar vestidos y otras a atender al anciano y al enfermo, lo que facilitaría el ejercicio de la caridad.

Nosotros lanzamos la idea, de resolver de encargar este difícil problema pueden encargarse aquellas personas que por su práctica y por su talento están más llamados que nosotros.

De propaganda católica

El día de San Sebastián se celebrará en la capilla del mismo nombre, una hermosa fiesta a la que está invitado todo el clero secular y regular de la población.

El día 16 comenzará la novena que anualmente celebra la Archicofradía de la Cuidad y Paz a su excelsa patrona Ntra. Sra. de la Paz.

Predicará el P. Moya, guardián de los PP. Franciscanos de Alcázar de San Juan.

EL POSITO

Todos los días estamos oyendo acres censuras contra los usureros y sin embargo no pocos labradores precinden para sus necesidades de esta institución.

Por lo que se refiere a Guadalajara, por casualidad nos hemos enterado de que existen recursos, y no obstante, más de cuatro recurrirán al prestamista.

¿Por qué? No lo sabemos, únicamente consignamos un hecho, que no acertamos a explicarnos.

Ahora quieren extenderse los beneficios del Posito a la ganadería y es probable que los labradores continúen comprando ganado a los intermediarios y no en las ferias.

¡Pero esos pesos!

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre con el comercio en general.

Todos los días estamos recibiendo quejas de que con el mayor cinismo se roba en el peso y medida, sin que haya ninguna autoridad que obligue al cumplimiento de las leyes.

Panaderos, carboneros, tenderos, etc. vienen faltando abiertamente, entregando al público 460 gramos por medio kilo y otros abusos mayores.

¿No hay autoridades que puedan evitar tanto atropello?

DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio nuestro querido amigo D. José María Vaquero.

El día de las Candelas es el designado, para la celebración de la boda de D. Jorge Moya y una hermana de D. Santiago Garcés, médico que fué de Atienza.

Se encuentra restablecida la señora del comandante Mexía.

El lunes cumple sus días don Antonio Ayuso.

El 19 es el santo de nuestro amigo D. Victoriano Celada.

El miércoles es el santo del distinguido ingeniero Sr. Noguero.

El jueves celebra sus días el profesor de religión del Instituto don Eulogio Cascajero.

Se encuentra enferma la hija del Sr. García Magariño, inspector interior de escuelas.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora de D. Mariano Fuentes.

Ha sido concedida al primer teniente de Ingenieros (E. R.) D. Juan Tormo, la cruz roja del mérito militar pensionada.

En Tarazona ha fallecido don Eduardo García de La Barga.

Ha fallecido doña Antonia Rojo. A sus hijos D. Juan, D. Vicente, D. Eduardo, así como también a la demás familia les damos el pésame.

Paseando



No hace muchos números denunciaba en esta misma sección un caso ocurrido en una farmacia de esta población.

Lo que pasa con esto de las farmacopeas es para que el Ayuntamiento siga sin girar las visitas aquellas que tienen que suministrar la Beneficencia municipal, y se dan casos que cuando llega alguna formula de estas, aunque sea xeróformo, diga «tranquilamente» el farmacéutico «que no tiene y que no lo encuentra ni aun en Madrid.» «Esto es posible cuando pagandola se ha comprado en otra inmediata?»

Unos niños graciosos se entretienen estos días con unas grandes cuerdas en tirar cada uno de una punta poniendo en peligro las narices del público que anda por la calle ¿Pero para cuando las multas?

Lo que antes eran montones de tierra en la plaza de Romanones, se ha convertido en piedra y está aquello que parece una montaña.

¿No se puede obligar a que la limpieza? Va de piedras, las existentes en Santa Clara procedentes del muro del Instituto están para desaparecer de un momento a otro, pero no por quien deban de ser retiradas, sino por el primer gracioso, que «tenga fuerza» como ocurrió hace pocas noches.

El sastre del Castillo.

TEATRO

Decíamos en uno de los números pasados que el público se va cansando de piruetas, bailes y pantorrilleo y que cuando traían un número que se salía del trillado canzonetismo los concurrentes se avalanzaban a la taquilla y no dejaban una entrada por comprar y en efecto el miércoles pudo convenirse todo el mundo de la verdad de nuestra afirmación.

Por los periódicos supo Guadalajara que se había constituido una sociedad de aficionados titulada «Breton», la cual tenía en proyecto darnos a conocer cuanto fuera apareciendo en los escenarios cortesanos.

Hizo su presentación con obras tan morales e ingeniosas como «Francfort», «Los Puritanos» y «Los Africanistas», consiguiendo un éxito de risa y de lo que no queremos decir, para no hacer trabajar a los inversos.

Las obras no las vamos a criticar, únicamente diremos algo de los intérpretes.

Dijimos que la sociedad está compuesta de aficionados, y no es verdad, está formada de actores, y actores cua-

jados, hechos porque quien se atreviera a llamar aficionado al simpático Vico?

Vico solo es capaz de sostener una compañía y sacar de la oscuridad, librar del fracaso, del pateo cualquier obra.

Vico honra su apellido, le mantiene en el lugar predilecto del teatro español.

Y no es solo peculiar de nosotros esta opinión, el público todo premió como se merecía su excelsa labor, tributándole las ovaciones a que se hizo acreedor.

Pepe del Rey le sigue en naturalidad y en el dominio de la técnica de la acción, de la mímica y del realismo de los tipos que representa.

Carralero no desdijo de los anteriores, en el papel de Alcalde estuvo a la altura de ambos.

Sánchez, Obispo y en general las demás partes no desdicen de sus compañeros; al contrario, realzan el conjunto dándonos la sensación de que los aficionados son actores que pudieran muy bien ganarse la vida con el oficio.

Que sigan así y es seguro que el teatro de Guadalajara no necesitará recurrir a cómicos de profesión.

CINE

El domingo se celebró la primera sesión cinematográfica escolar.

No hay qué decir que fué un éxito porque en Guadalajara, como en cualquier parte, lo gratuito es sumamente apreciado.

Únicamente se notó una pequeña deficiencia: que los niños no comprendieron las películas y por consiguiente sería muy plausible que se las explicasen.

Para no irrogar gastos por esta novedad el Ayuntamiento podría nombrar un concejal de tanda, como en los toros, que se encargase de tan importante cometido y así resultarían las sesiones buenas, bonitas, baratas e instructivas.

«La Bella Laura» en presentación no vale gran cosa, pero como artista, en cambio, es de lo peorito que hemos visto y no es por alabarla. ¡Pablal!

«Trio Madrid» acróbatas, no convencer ni a su propio profesor.

El debut de mañana corresponde a lasimpática cartagenera, Emilia Benito, que en el «Madrileño» de la corte, pueden dar razón, de lo que es esta artista de aires regionales.

P. Dato Bambalina.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se consideren conmutables por las asignaturas que cursan en los Institutos, las que se indican de los Establecimientos docentes que se mencionan:

Elmo. Sr.: De conformidad con lo dis-

puesto en la R. O. de 5 de febrero de 1913, y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, con el fin de regularizar las conmutaciones de las asignaturas que con el mismo carácter, y extensión se cursan en los distintos Centros oficiales de enseñanza, y hecho el estudio comparativo de los programas de unos y otros con sus analogos del Bachillerato.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Que se consideren conmutables por las asignaturas que se cursan en los Institutos generales y técnicos las siguientes de los Establecimientos que se mencionan:

Escuelas Normales del grado elemental del Magisterio: las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia y Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría de Grado superior: las anteriores, más las de Francés, Aritmética y Geometría. Para los alumnos o maestros que estudiaren por el plan de 30 de agosto de 1914 serán también conmutables las Geografías, las Historias, la Fisiología e Higiene y la Química.

Escuela Superior del Magisterio. A los alumnos de este Centro se les considera conmutables las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía, Dibujo, Religión, Gimnasia, Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría Fisiología e Higiene, Psicología y Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, Preceptiva literaria y composición e Historia de la Literatura, Francés, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia Universal, Historia de España e Historia Natural. A los alumnos de la Sección de Ciencias se les conmutará también la Física y la Química.

De las Escuelas de Artes e Industrias: Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Física, Química, Francés y Dibujo.

De las Escuelas de Náutica: Gramática castellana, Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Dibujo, Física, Química y Geografía general.

De las Escuelas de Comercio, del grado de Contador mercantil: Gramática castellana, Geografía general y de Europa, Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Caligrafía y Francés; del grado de Profesor mercantil: las anteriores más las de Aritmética, y para uno y otro la Historia de España y la Historia Universal si han sido aprobados por el plan de 1903.

Se autoriza a los respectivos Directores de Institutos para resolver cuantas peticiones de conmutación de asignaturas presenten los interesados; ajustándose a los cuadros transcritos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de enero de 1916.—Burell.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

(Gaceta 12 enero.)

—Ha sido nombrado presidente de la Junta Central D. Antonio López Muñoz.

—Hasta el 31 hay tiempo para cobrar el Aumento gradual en la inteligencia de que los maestros que no lo cobren durante ese plazo encontrarán después grandes obstáculos para su percibo.

De la inspección.—En la Escuela de La Yunta se han reanudado las clases, suspendidas por epidemia.

—La maestra de Atienza ha vuelto a participar, que a pesar del certificado de un albanil mandado por el Ayuntamiento, ni el local escuela ni la casa-habitación ofrecen condiciones de seguridad.

—La Junta administrativa y mayores con-

tribuyentes del agregado Chera (Pradosredondos), han solicitado la creación de una escuela, según figura en el arreglo escolar. —La Dirección general ha remitido, para su informe, una reclamación del maestro de Valdarachas D. Carlos Díez, sobre casa-habitación.

—La Alcaldía de Fuentelsaz ha presentado expediente en súplica de que se conceda la medalla de la mutualidad escolar al maestro de dicho pueblo.

Comisiones municipales

En la sesión celebrada el miércoles de la semana anterior por el Ayuntamiento, se nombraron las siguientes comisiones:

Aguas e incendios.—Sras. Pedromingo, Zofio, Miedes, González y Cuadrado.

Alumbrado y Serenos.—Sras. Pedromingo, Bartolomé, Miedes, Pajares y Boixareu.

Beneficencia y Sanidad.—Sras. Justel, Bartolomé, Núñez (D. Agapito), López y Cuadrado.

Fiestas religiosas y civiles.—Sras. Justel, Bartolomé, Núñez (D. Antonio), Casado y Boixareu.

Gobierno interior.—Sras. Justel, Zofio, González, Prado y Casado.

Hacienda municipal.—Sras. Ramírez, Bartolomé, Núñez (D. Agapito), López y Boixareu.

Instrucción pública.—Sras. Prado, Bartolomé, Barrera, Núñez (D. Agapito) y Boixareu.

Limpieza pública.—Sras. Madrigal, Núñez (D. Antonio), Miedes, Pajares y López.

Obras y vías públicas.—Sras. Madrigal, Núñez (D. Antonio), Miedes, González y Núñez (D. Agapito).

Paseos y arbolados.—Sras. Pedromingo, Núñez (D. Antonio), Barrera, Pajares y Cuadrado.

Policia rural y Positos.—Sras. Ramírez, Zofio, Casado, Núñez (D. Agapito) y López.

Reformas sociales y Accidentes del trabajo.—Sras. Ramírez, Zofio, Barrera, González y Prado.

Teatro.—Sras. Boixareu, Núñez (don Antonio), Prado, Pajares y Cuadrado.

MERCADOS

Valladolid Durante la semana se vendió el trigo a 61 reales la fanega. Las harinas cotizaron de 44 a 46 pesetas los 100 kilos, según las clases. Centeno a 46 reales fanega, cebada a 28, avena a 20 1/2 y algarrobas a 42.

Burgos Trigo áliga a 64 1/2 reales fanega, mocho y rojo a 58, cebada a 32 y ayena a 22 1/2 Tendencia firme.

Salamanca Se vendió el trigo a 59 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Soria El vino tinto se paga a 19 y 20 reales cántaro.

Trigo hembrilla a 59 reales fanega, ídem áliga a 57, centeno a 47, cebada a 41, algarrobas a 44, yeros a 47, lentejas a 70 y avena a 28.

Muelas a 45 reales fanega. Salvados de 1.º a 8 reales fanega y de 2.º a 6.

Terneras a 280 reales una, vacas cotrales a 960, cerdos al destete a 69, ídem de seis meses a 220, de un año a 960, ovejas a 44, carneros a 94 y corderos a 42.

Zamora Se vendió el trigo a 58 reales fanega, cebada a 30, centeno a 46 y algarrobas a 44.

Palencia

Trigo a 60 reales fanega, centeno a 43, cebada a 28, avena a 22, yeros a 43, titos a 25, lentejas a 72 y guisantes a 42.

Huevos a 1,35 pesetas docena.

Vino a 6 pesetas cántaro.

Tendencia firme.

Barcelona

Durante la semana se vendió trigo de Cáceres a 60 1/2 reales fanega; de Aranda y Peñafiel a 61 y 1/4 de Segovia, Sigüenza, Langa, Vadocondes, Valladolid y Villalón a 61 1/2; de Ontanara a 61 3/4 y de Arévalo, Villacañas, La Roda y Villarrobledo a 62.

NOTICIAS

ETERNA, reloj de precisión, venta de esta y otras marcas en el bazar La Tijera de Oro, la casa que presenta más surtido y a precios de fábrica.

Esta vacante la plaza de Médico titular de Loranca de Tajuña.

La sección de sombreros y gorras que tiene La Tijera de Oro, puede competir con las buenas sombrererías de Madrid por su buen surtido; siempre últimas novedades y a precios más económicos. Antes de comprar sus sombreros y gorras visite esta casa.

Ha sido nombrado Presidente de la Junta municipal del Censo D. Bernardino Viejo.

Los trajes que vende el bazar La Tijera de Oro son los más elegantes y económicos. Colossal surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Casa única en su género por su economía y buen surtido.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos D. Daniel Balcera administrador de la mina La Plata y D. Gerardo Cordon industrial de Mondéjar.

Nadie puede vender las pelizas y gabanes al precio tan reducido que el bazar La Tijera de Oro, por ser esta casa la que más surtido presenta.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Duran siglos los calzados que vende el bazar La Tijera de Oro; todos hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital. Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Dice «El Amigo del Pueblo» de Alcalá que en los primeros días del mes que viene se inaugurará el ferrocarril de Mondéjar.

Ha sido trasladado a Cifuentes el oficial de correos D. Joaquín Carata.

El acreditadísimo bazar La Tijera de Oro, donde se venden todos los artículos de vestir para caballero y niños desde sombrero a calzado, está situado como todo el mundo sabe, en Mayor baja 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

CARBONEO

Se anuncia el de las leñas del monte «Humbriazo» de Castilforte (Sacadón), bajo el tipo mínimo de 3.000 pesetas.

Podrán obtenerse de 15 a 20.000 arrobas de carbón de carrasca de buena calidad.

Está próximo a la carretera de Huete a Tortuera.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual.

Para mas informes dirigirse en dicho pueblo a D. Fernando Sacristán.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicita detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figuerca, 15, pral.—Madrid

TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de ídem en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particionales, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entrar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20.

Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matrículas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

INTERESANTE

Ortopédica Hermóloze en Guadalajara

El auxiliar del reputado ortopélico de Madrid, D. Jerónimo Ferré Gamel director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897 hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Sigüenza, el día 17 del actual mes de Enero de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda de Elías Hernández y en Guadalajara los días 18 y 19 en la Fonda del Norte, en todos los que padezcan de hernias (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pús equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean, o que se han de ser.

Piernas artificiales igual que las que son el sitio de la amputación.

Todos aparatos se constituyen por el método determinado y por tanto se pueden probar en persona que lo necesitan, sin cuyo requisito no se aceptará ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, a quienes lo soliciten, nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros mutualmente

española.—Domicilio social: MADRID

ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUB DIRECTOR EN GUADALAJARA

D. Francisco B. de Quirós.—Madrid, 14, pral.

Guadalajara: Ins. N. de P.—Bardales, 6

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando así mismo en las principales Casas de Comercio, como la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Dr. José Amestoy y Berdonces
MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abudante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio) Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaría y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapapeles, etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos.

Colección de 28 postales de Bruñega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma e Intestinos e

Artrismo e Escrófulas e

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la intensidad del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos y el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo mi enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puedo hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vidas en vigor el final del año 1911.....	528.414.227
Capital pagado Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vidas.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Decretada para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.

Ayuntamiento en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio 1912

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos: trajes hechos y a la medida gabanes y pellizas de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vols. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GULLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cançares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La lesa, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poésias», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: Novelas ejemplares por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Ciro.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4

En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRENTA

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.-Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS